



Universidad Nacional de Córdoba
2025

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2025-00679706- -UNC-ME#FFYH

VISTO:

La nota presentada por la Dirección de la Escuela de Letras donde solicita la designación de Tutores/as Egresados/as en el marco de las acciones del Programa de Apoyo y Mejoramiento a la Enseñanza de Grado (proyecto PAMEG periodo 2025-2026); y

CONSIDERANDO:

Que en foja 6 del orden del expediente de referencia, se presenta la nota de la Dirección de la Escuela de Letras solicitando la designación de Paola Solá, Nicolás Reales, Facundo Valenzuela y Elizabeth Joy Koza Carreira, como tutoras/es egresados/as para llevar a cabo el acompañamiento al egreso en las carreras de licenciaturas en Letras Clásicas y Modernas en el marco del Programa de Apoyo y Mejoramiento a la Enseñanza de Grado -PAMEG- proyecto periodo 2025-2026;

Que la Dirección de la Escuela de Letras con el aval del Consejo de Escuela (sesión con fecha 09/10/2025), proponen que las/los egresadas/os antes citadas/os, seleccionadas/os en el marco de la convocatoria del proyecto PAMEG 2024 (se adjuntan las actas de la Comisión evaluadora en orden 8 -fs 1 a 14-), den continuidad a las acciones llevadas a cabo en el año 2024;

Que la tutora Julieta Videla Martínez, presentó la renuncia (se adjunta en orden 8 -f 15-) y, en consecuencia, se le propuso integrar el equipo a la Lic. Elizabeth Joy Koza Carreira, quien estaba en el orden de mérito de la selección;

Que los/las tutores/as egresados/as que se proponen designar, llevarán a cabo acciones focalizadas centralmente en acompañar trayectorias de estudiantes de los últimos años de las carreras de la Escuela de Letras;

Que los/as tutores/as egresados/as que se proponen designar, llevarán a cabo acciones de dictado de Talleres de elaboración de proyectos y trabajos finales de las licenciaturas en Letras Clásicas y Modernas;

Que la Dirección de la Escuela de Letras solicita la utilización de fondos correspondientes al componente A.1.12 "Fortalecimiento del egreso para la Licenciatura en Letras Modernas y Clásicas" del Proyecto PAMEG período 2025-2026, en concepto de beca para las/los egresadas/as Paola SOLÁ, Nicolás REALES, Facundo VALENZUELA y Elizabeth Joy KOZA CARREIRA;

Por ello;

LA DECANA de la
FACULTAD DE FILOSOFIA Y HUMANIDADES

R E S U E L V E

ARTÍCULO 1º: DESIGNAR Tutoras/es Egresadas/os para el desarrollo de acciones de apoyo al/la alumno/a en el egreso de la carrera en el marco del Programa PAMEG (proyecto periodo 2025-2026) de la Escuela de Letras durante el año 2025, según el siguiente detalle:

-SOLÁ, Paola - DNI: 29254521 como Tutora Egresada y Becaria del Programa PAMEG desde el 1 de octubre y hasta el 30 de noviembre de 2025. Monto total pesos doscientos mil (\$200.000), que será abonado por única vez durante el mes de noviembre 2025.

-REALES, Nicolás - DNI: 42583862 como Tutor Egresado y Becario del Programa PAMEG desde el 1 de octubre y hasta el 30 de noviembre de 2025. Monto total pesos doscientos mil (\$200.000), que será abonado por única vez durante el mes de noviembre 2025.

-VALENZUELA, Facundo - DNI: 36579888 como Tutor Egresado y Becario del Programa PAMEG desde el 1 de octubre y hasta el 30 de noviembre de 2025. Monto total pesos doscientos mil (\$200.000), que será abonado por única vez durante el mes de noviembre 2025.

-KOZA CARREIRA, Elizabeth Joy - DNI: 38339267 como Tutora Egresada y Becaria del Programa PAMEG desde el 1 de octubre y hasta el 30 de noviembre de 2025. Monto total pesos doscientos mil (\$200.000), que será abonado por única vez durante el mes de noviembre 2025.

ARTÍCULO 2º: Protocolícese, inclúyase en el Digesto Electrónico de la Universidad Nacional de Córdoba, comuníquese a la Escuela de Letras, al Área Personal y Sueldos, al Área Económica Financiera y archívese.